

- Balances y Estados Financieros
- Citaciones
- Concesiones
- Derechos de Agua
- Extractos
- Extravío de Documentos
- Licitaciones Públicas
- Llamados a Concursos y Convocatorias
- Municipales y Ordenanzas
- Notificaciones
- ONP
- Pago de Dividendos
- Posesiones Efectivas
- Remates
- Saneamiento de Títulos
- Tarifas

Notificaciones; "Luza con Lagos"

11 de Noviembre de 2015

## AVISO

### NOTIFICACIÓN TRIBUNAL ARBITRAL

Juez partidor Mario Correa Bascuñán, en autos caratulados "Luza con Lagos", Materia: Juicio de Partición. En juicio de partición de herencia quedada al fallecimiento de María Iturriaga Zamora, cuyo único bien es inmueble ubicado en calle Roberto Espinoza N° 2156-A, Población Huemul 2, comuna de Santiago, se notifica a herederos Mario Hernán Luza Campos, cédula de identidad N° 2.067.981-6; Héctor patricio Lagos Abarca, cédula de identidad N° 8.039.325-3; Alicia Viviana Lagos Abarca, cédula de identidad N° 9.150.891-5; Marcos Esteban Caamaño Lagos, cédula de identidad N° 6.491.027-2; y Juan Humberto Lagos Iturriaga, cédula de identidad N° 1.555.724-9, la resolución del juez partidor de 30 de junio de 2015, que expresa: "Santiago, treinta de junio de dos mil quince.- Proveyendo al escrito recibido el 16 de junio, por el que se adjuntan las publicaciones del remate, por acompañadas, agréguese a los autos.-Proveyendo a la solicitud del adjudicatario del inmueble, presentada el 30 de junio de 2015, por enterado oportunamente el saldo de precio, con citación; al primer otrosí, extiéndase la escritura a nombre de doña Elena Bernarda Urzúa Moll y Silvia Elmira Camus Manzano; al segundo otrosí, como se pide, extiéndase la escritura pública de compraventa en remate, con citación; al tercer otrosí, como se pide, cuando corresponda; y al cuarto, como se pide, expídase la copia solicitada.- Agréguese a los autos los antecedentes de la designación del partidor, con citación.- La notificación se realizará por tres avisos extractados y redactados por la actuaria Sra. Sonia Victoria Quilodrán Le-Bert, publicados en diario La Tercera.- Sonia Victoria Quilodrán Le-Bert".

